

**CC. Integrantes del Ayuntamiento,
Municipio de Tizayuca, Hidalgo.
P R E S E N T E S**

ASUNTO: Convocatoria Quincuagésima Sesión Extraordinaria.
Tizayuca, Hidalgo a 27 de marzo del 2024.

La que suscribe, **M.A.P.P. Susana Araceli Ángeles Quezada, Presidenta Municipal Constitucional**, de conformidad con establecido en los artículos 47, 48 y 49 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo; 23, 33, 34 , 35 y 36 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Tizayuca, convoco a ustedes a la **Quincuagésima Sesión Extraordinaria** de este Ayuntamiento, la cual tendrá verificativo el próximo **viernes 29 (veintinueve) de marzo del 2024 (dos mil veinticuatro) a las 18:00 horas, en modalidad virtual mediante la plataforma Google Meet**, la cual se desahogará bajo el siguiente orden del día:

- 1) Lectura del proyecto del orden del día.
- 2) Pase de lista y declaración del quórum legal.
- 3) Aprobación del orden del día.
- 4) Se pone de conocimiento, análisis, discusión y en su caso aprobación de los integrantes del Ayuntamiento la licencia por tiempo indefinido sin goce de sueldo del regidor René Muñoz Rivero.
- 5) Clausura de la Sesión.

Atentamente



**M.A.P.P. Susana Araceli Ángeles Quezada,
Presidenta Municipal Constitucional
Tizayuca, Estado de Hidalgo.**